

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



CEIP ALCALDE DE MÓSTOLES
CURSO 2019-2020

TABLA DE CONTENIDOS

1. JUSTIFICACIÓN	2
2. ACTUACIONES GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL	2
2.1. <i>Actuaciones del Tutor en relación con los alumnos/as</i>	3
2.1.1. <i>Actividades del Tutor/a en relación a los alumnos/as</i>	4
2.2. <i>Actuaciones en relación con el profesorado que incide en el grupo</i>	6
<i>Coordinación de tutores/as y reuniones de Equipos Docentes.</i>	
2.2.1 <i>Actividades en relación con el profesorado</i>	7
2.3. <i>Actuaciones en relación con los padres/madres, tutores legales y otros</i>	8
<i>Agentes sociales.</i>	
2.3.1. <i>Actividades en relación a las Familias en el Centro</i>	8
3. INTERVENCIONES DESTINADAS A LA PREVENCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO	11
3.1. <i>Análisis protocolo de intervención del Acosos escolar</i>	11
3.2. <i>Proyectos e iniciativas de buenas prácticas en el Centro</i>	12
3.3. <i>.Consenso de las normas internas de Convivencia del grupo-clase</i>	13
3.4. <i>Líneas de actuación preventivas con los grupos completos</i>	13
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	14

1. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

No puede entenderse la función tutorial como una actividad específica al margen de la función docente, sino más bien como un elemento esencial e inherente a la misma.

La función tutorial debe ser concebida como el eje de las acciones educativas y abordar de manera intrínseca las relaciones entre profesorado y alumnos/as, así como, la labor personalizada e individualizada. Nuestra labor tutorial, es un eslabón esencial en el complejo proceso educativo, de crecimiento y desarrollo de nuestro alumnado. La acción tutorial constituye el elemento fundamental para el desarrollo de habilidades personales e interpersonales en las que el ejemplo, el modelo, la empatía, la sensibilidad, la ternura, la escucha, la comprensión y el diálogo comparten espacio y escenario con valores como el esfuerzo, la disciplina, la motivación, la aceptación de la frustración o la superación de las dificultades.

En efecto, los ejes de la acción tutorial deben contemplar cuatro ámbitos de acción cotidiana, enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a pensar y enseñar a hacer mediante una acción perfectamente planificada y reflexionada.

La acción tutorial ligada no sólo al desarrollo de procesos cognitivos y actitudinales que permitan el disfrute por el aprendizaje, sino también, en el difícil mundo de las relaciones interpersonales, y de la propia construcción de la personalidad del alumnado. Apoyando en los malos momentos, dando la mano, ayudando a levantarse tras la adversidad. Enseñar a hacer y pensar, o contribuir a que el alumnado aprenda a aprender en estos ámbitos, pero sobre todo, a lo largo de nuestro Plan de acción tutorial, nos detendremos de manera clara en estos procesos de intervención centrados en contribuir con nuestras acciones a enseñar a ser y a convivir.

2. ACTUACIONES GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL CENTRO.

> ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

Los objetivos y acciones seleccionadas en nuestro Plan de Acción Tutorial están presididos por las directrices generales de nuestro Proyecto Educativo y deben reunir las siguientes características:

- Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios y la Orientadora del Centro.
- Facilitar la integración de los alumnos/as en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar, proporcionándoles un ambiente de seguridad y de confianza.

- Dinamizar la vida social y afectiva de su grupo clase.
- Orientar y apoyar personalmente al alumnado de acuerdo a principios esenciales de individualización.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, de solidaridad, apoyo y trabajo mutuo y cooperativo.
- Favorecer en sus alumnos el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima; especialmente en aquellos momentos en que ésta se observa quebradiza o disminuida.
- Coordinar con el resto de profesores las acciones que sean precisas para lograr una atención educativa integral y coherente.
- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con las familias que faciliten la acción combinada y compartida, lo que garantiza la comunicación imprescindible para conocer el desarrollo evolutivo del alumnado.
- Intervenir de manera activa en la prevención de conflictos interpersonales entre el alumnado, en su detección y en la configuración de la respuesta adecuada de los mismos.

2.1. ACTUACIÓN DEL TUTOR/A EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS/AS.

> ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

Enseñar a convivir:

- Desarrollar la autonomía e iniciativa personal y la competencia social y ciudadana.
- Promover y realizar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos/as en la vida del Centro.
- Favorecer la integración del alumno/a en su grupo y centro, fomentando actitudes participativas.
- Respetar las normas de convivencia así como a sus compañeros/as, profesorado y demás miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas.
- Desarrollar las capacidades sociales básicas para una buena convivencia.

Enseñar a ser persona:

- Educar en la convivencia democrática y participativa.
- Favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado.
- Enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima.

- Tolerar, respetar y valorar las diferencias individuales.
- Aprender a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia.
- Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.

Enseñar a hacer y aprender:

- Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Enseñarle a organizar su tiempo de estudio.
- Manejar técnicas de estudio que favorezcan su rendimiento académico.
- Reflexionar sobre sus posibles fallos y aprender de ellos para ser corregidos.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.

2.1.1. ACTIVIDADES DEL TUTOR/A EN RELACIÓN A LOS ALUMNOS/AS.

> ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

Comienzo de curso. Adaptación del alumnado al Centro y a su grupo.

- + Plan de acogida y período de adaptación con los alumnos de 3 años.
- + Comenzar la jornada escolar en Educación Infantil con una asamblea para favorecer el desarrollo lingüístico, el establecimiento de normas y límites, el conocimiento mutuo y las relaciones entre iguales, la comprensión, la atención y la confianza entre tutor/a y alumnos/as.
- + Presentación entre los alumnos/as del grupo para su conocimiento mutuo. Dinámicas de presentación..
- + Presentación de los maestros especialistas, que explicarán brevemente la materia que impartirán.
- + Dinámicas de tutela por parte de compañeros al alumnado nuevo hasta que consigan cierta autonomía en juegos, rutinas, pertenencia de grupo y relaciones en el centro.
- + Recorridos y reconocimiento de las instalaciones y espacios del Centro cercanas al alumno/a.

Organización y funcionamiento de la clase y del Centro:

- + Recoger información sobre los alumnos/as: Datos personales, estilo de aprendizaje, dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales.
- + Efectuar los agrupamientos necesarios para la organización del aula.
- + Prever los apoyos y refuerzos necesarios.

Conocimiento de las normas de convivencia, de los derechos y deberes por parte del alumnado.

El conocimiento y respeto a las normas de convivencia, el que sean asumidas por todos los alumnos como una forma de tener un buen clima de trabajo y de relación entre los miembros de la Comunidad Educativa, es fundamental.

- ✚ Aplicar el Plan de Convivencia elaborado por el Centro.
- ✚ Comenzar con el consenso, conocimiento y aplicación de las normas internas de cada grupo-clase, decidiendo las consecuencias de su incumplimiento.
- ✚ Puesta en común de las restantes normas de convivencia del Centro y las consecuencias de su incumplimiento.
- ✚ Nombrar responsables/encargados para las diferentes tareas en el aula y/o Centro (repartir materiales de aula, subir o bajar persianas, cuidar de las plantas, asambleas, recogida de materiales, primero y/o último de la fila)

El **principio de participación es fundamental en el alumnado**, para que llegue a considerar los elementos de uso común como algo propio, con lo cual su uso se realizará de manera más cuidadosa y responsable. En el alumnado más pequeño, la asunción de responsabilidades /que sabemos que pueden cumplir acorde a su edad y desarrollo), puede favorecer la autoestima al sentirse más importantes por la confianza que se deposita en ellos. La elección de encargados será por periodos semanales, quincenales o mensuales dependiendo de los cursos.

Adquisición y mejora de hábitos de trabajo. Aprender a hacer y a aprender

- ✚ Hábitos básicos: Sentarse correctamente, relajarse, trabajar con orden y autonomía.
- ✚ Fomentar la adquisición de hábitos de trabajo con orden y limpieza para realizar las tareas.
- ✚ Destrezas instrumentales: Mecanismos lectores y automatismos en operaciones básicas.
- ✚ Planificación y responsabilidad en las tareas, rutinas de pensamiento, y trabajo en equipo, rol activo del alumnado en su aprendizaje, afrontamiento de las dificultades.

Desarrollo personal. Aprender a ser y a convivir.

- ✚ Actividades para el desarrollo de las habilidades sociales, la empatía, la autoestima y el autocontrol.
- ✚ Actividades de ciudadanía digital, respeto por el medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación.

- + Valores en el deporte, compañerismo y deportividad.
- + Resolución de conflictos, mediación entre iguales y clima positivo de convivencia.

Información y colaboración de las familias de los alumnos/as.

- + Mantener reuniones periódicas, al menos una al trimestre, para intercambio de información, explicación de la programación, información sobre las evaluaciones: criterios de calificación, criterios generales y/o específicos de promoción.
- + Realización de entrevistas individuales según el protocolo fijado:
 - Día de reunión con familias los martes de 12.30 a 13.30 horas.
 - Citación mediante agenda (1º a 6º de primaria) a requerimiento del tutor/a o de la familia.
 - Para entrevista con un profesor/a especialista petición a través de la agenda.
 - Sólo se dará información del procesos educativo de los alumnos/as a los padres/madres o representantes legales debidamente identificados.
- + Información y colaboración en actividades complementarias y extraescolares.

Proceso de evaluación.

- + Realización de la evaluación inicial.
- + Instrumentos y métodos de información a las familias y a los propios alumno/as sobre la evaluación formativa, criterios de evaluación, calificación y promoción.

2.2. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO QUE INCIDE EN EL GRUPO: COORDINACIÓN DE TUTORES/AS Y REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES.

> ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

- Aprobación, seguimiento, evaluación y revisión del P.A.T.
- Celebrar a principio de curso una reunión del Equipo de Educación Infantil, primer Equipo docente y especialistas para consensuar criterios de organización, objetivos, planes de mejora y continuidad en el paso de una etapa a otra.
- Establecer reuniones con la Orientadora y especialista en Pedagogía Terapéutica para llevar a cabo estrategias educativas que respondan a las necesidades de los alumnos/as que lo necesiten.
- Coordinación de actividades de tutoría dentro del Centro y de los Equipos docentes.
- Mediación en la intervención del profesorado y alumnos/as de su grupo.

- Elaboración y cumplimiento de los registros necesarios para la Acción Tutorial y para la evaluación.
- Realización de las sesiones y actas de evaluación correspondientes a su Equipo docente.
- Seguimiento y evaluación de los D.I.A.C
- Coordinación en la adecuación de las programaciones a las necesidades educativas de su grupo de alumnos/as, máxime cuando se trate de alumnos/as de especiales características.
- Supervisar el control de faltas de asistencia a clase de los alumnos/as que se deben comunicar a Jefatura de Estudios.
- Adecuar las líneas generales de actuación incluidas en el P.E.C a los proyectos y programaciones curriculares, así como de los marcados en la P.G.A.
- Realizar actuaciones que contribuyan al desarrollo de las competencias clave.
- Colaborar con el Equipo de Orientación y demás organismos que actúan en el Centro.
- ***Actualización y mejora permanente del presente documento de Acción Tutorial.***
 - Al finalizar cada curso escolar, los Equipos docentes con la Orientadora para valorar su aplicación y proponer actuaciones de mejora.
 - Al inicio de curso.

2.2.1. ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO QUE INCIDE EN EL GRUPO:

> ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

Informaciones y buenas prácticas en el centro.

- ✚ Mantener reuniones periódicas de coordinación docente y establecer criterios a nivel vertical.
- ✚ Uso de aplicaciones de trabajo colaborativo entre docentes para favorecer la coordinación de su trabajo
- ✚ Blogs de aula, rutas de trabajo a través de Padlet y uso de herramientas de Educamadrid.
- ✚ Proyecto de innovación para favorecer la convivencia positiva “De Oca a Oca”.

2.3. ACTUACIONES EN RELACIÓN CON LOS PADRES/MADRES, TUTORES LEGALES Y OTROS AGENTES SOCIALES.

> ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:

- Informar del proceso educativo de sus hijos/as, sobre su rendimiento general y por materias, sobre su proceso de integración y participación en la dinámica del Centro.
- Favorecer su participación en dicho proceso educativo.
- Informar sobre las dificultades de aprendizaje observadas y las medidas adoptadas por el Centro.
- Intercambiar información sobre actitudes y comportamiento, sobre hábitos de trabajo y actitud positiva ante la tarea.
- Establecer planes y acuerdos conjuntos, en caso necesario, para abordar las dificultades del alumno/a y obtener mejor respuesta.
- Fomentar la participación de las familias en la adquisición de los aprendizajes, hábitos de lectura, de alimentación sana, hábitos saludables y normas y rutinas.
- Controlar e informar sobre las faltas de asistencia a clase y su posterior justificación.
- En caso de faltas de asistencia o de retrasos injustificados, seguir los pasos establecidos por la Comisión de Absentismo para abrir el correspondiente protocolo.

2.3.1. ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO.

> ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL:

- ✚ Establecer con los padres y madres un primer contacto mediante la entrevista previa a la incorporación de los alumnos/as, con especial requerimiento de los alumnos de 3 años.

Reuniones trimestrales:

Reunión general:

Se celebra antes del comienzo de las actividades lectivas. Se convoca a todos los padres de Educación Infantil para darles una información general sobre:

- ✚ Presentación del Equipo de Educación Infantil y del Equipo directivo.
- ✚ Organización y funcionamiento del Centro, servicios, horarios...etc.
- ✚ Período de adaptación alumnos/as de 3 años.
- ✚ Organización del curso.

- ✚ Información de los especialistas y otros profesores /As que tendrán acción directa con los alumnos/as.
- ✚ Solicitar colaboración en la aportación del material y continuidad en los hábitos y rutinas, normas y límites establecidos en el centro.
- ✚ Conseguir que tomen conciencia de la importancia de que la educación es una tarea compartida entre familia y escuela.
- ✚ Concertar entrevistas individuales solicitadas por los padres/madres o profesores/as cuando lo requieran.

Segunda reunión:

Se convoca a principios del 2º trimestre para informarles sobre:

- ✚ Desarrollo del curso.
- ✚ Objetivos y contenidos del 2º trimestre. Proyectos y actividades.
- ✚ Salidas y actividades complementarias.

Tercera reunión:

Se celebra a principios de mayo, para informarles sobre:

- ✚ Celebración de la festividad de San Isidro, donde se informa que podrán venir vestidos de chulapas y chulapos y de las actividades que se desarrollarán en las aulas referidas a la cultura y folclore popular propia de la Fiesta.
- ✚ Objetivos y contenidos del 3º trimestre. Proyectos y actividades.
- ✚ Salidas y actividades complementarias.
- ✚ Fin de curso. Festival y acto de Graduación de 5 años.

Por escrito:

- ✚ Al principio del trimestre, se entrega un Plan de trabajo con objetivos, contenidos, desarrollo de los proyectos de aula que se desarrollarán a lo largo del trimestre, incluyendo las actividades complementarias y calendario escolar correspondiente.
- ✚ Al final del trimestre. Se entrega un informe individualizado sobre los resultados del proceso de aprendizaje correspondiente al trimestre.
- ✚ A lo largo del curso se envían notas informativas sobre diferentes aspectos puntuales. (fiestas, talleres, notas de aula...)
- ✚ Informe final de la Etapa de Educación Infantil.

Personalmente:

- ✚ Entrevistas individuales solicitadas por los padres/madres o tutores/as.
- ✚ Encuentros informales de forma ocasional a la salida del centro cuando la situación lo requiera.
- ✚ Solicitar su colaboración para la realización de algunas actividades.

› **ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA:**

Primer trimestre.

Facilitar información sobre:

- ✚ Resultados de la evaluación inicial efectuada al grupo.
- ✚ Los objetivos generales del curso, programación del trimestre, criterios generales y/o específicos de evaluación, calificación y promoción por asignaturas.
- ✚ El protocolo para la realización de entrevistas colectivas e individuales.
- ✚ Actividades generales del Centro.
- ✚ Actividades complementarias, extraescolares y celebraciones.
- ✚ Uso de la agenda escolar (de 1º a 6º)
- ✚ Normas y organización escolar (horarios, justificación de ausencias, normas de convivencia...)
- ✚ La necesidad de participación y colaboración de las familias en la consecución de los objetivos marcados.
- ✚ Otros servicios (comedor escolar, becas y ayudas)
- ✚ Apoyos y refuerzos de sus hijos/as.
- ✚ Coordinación entre profesorado y familias.
- ✚ Información a los padres/madres de alumnos/As con necesidades educativas especiales de las medidas adoptadas para llevar a cabo el proceso educativo de sus hijos.

Segundo trimestre.

- ✚ Resultados de la 1º evaluación y evolución del grupo.
- ✚ Programación del trimestre y evaluación formativa.
- ✚ Salidas y celebraciones previstas.
- ✚ Jornadas culturales: Tema propuesto, colaboraciones...
- ✚ Se irá informando a los padres de la posibilidad de no promoción de sus hijos cuando sea pertinente mediante una entrevista personal en la que se analice la situación real del alumno/a según los criterios generales y/o específicos de promoción.

Tercer trimestre

- ✚ Resultados generales del curso.
Reunión personal con los padres/madres de los alumnos/as que no han conseguido los objetivos mínimos marcados según los criterios generales o específicos de promoción. Información y justificación de la decisión tomada por el Equipo docente en función de los resultados obtenidos por los alumnos/As.

- ✚ Valoración general de la evolución del grupo.
- ✚ Análisis de las actividades complementarias y propuestas de mejora.
- ✚ Información sobre el Plan Accede y los libros de texto a emplear en el próximo curso escolar.
- ✚ Asesoramiento y propuestas de refuerzo durante los meses de verano.
- ✚ Información sobre la Educación Secundaria y coordinación con el Instituto (6º de primaria).

3. INTERVENCIONES DESTINADAS A LA PREVENCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

A continuación se detallan a una serie de actuaciones de carácter proactivo, fundamentales en la planificación y aplicación del Plan de Acción Tutorial.

3. 1. ANÁLISIS PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN EDUCATIVA (SGIE).

Se ha consultado el Protocolo de intervención a través del siguiente enlace:

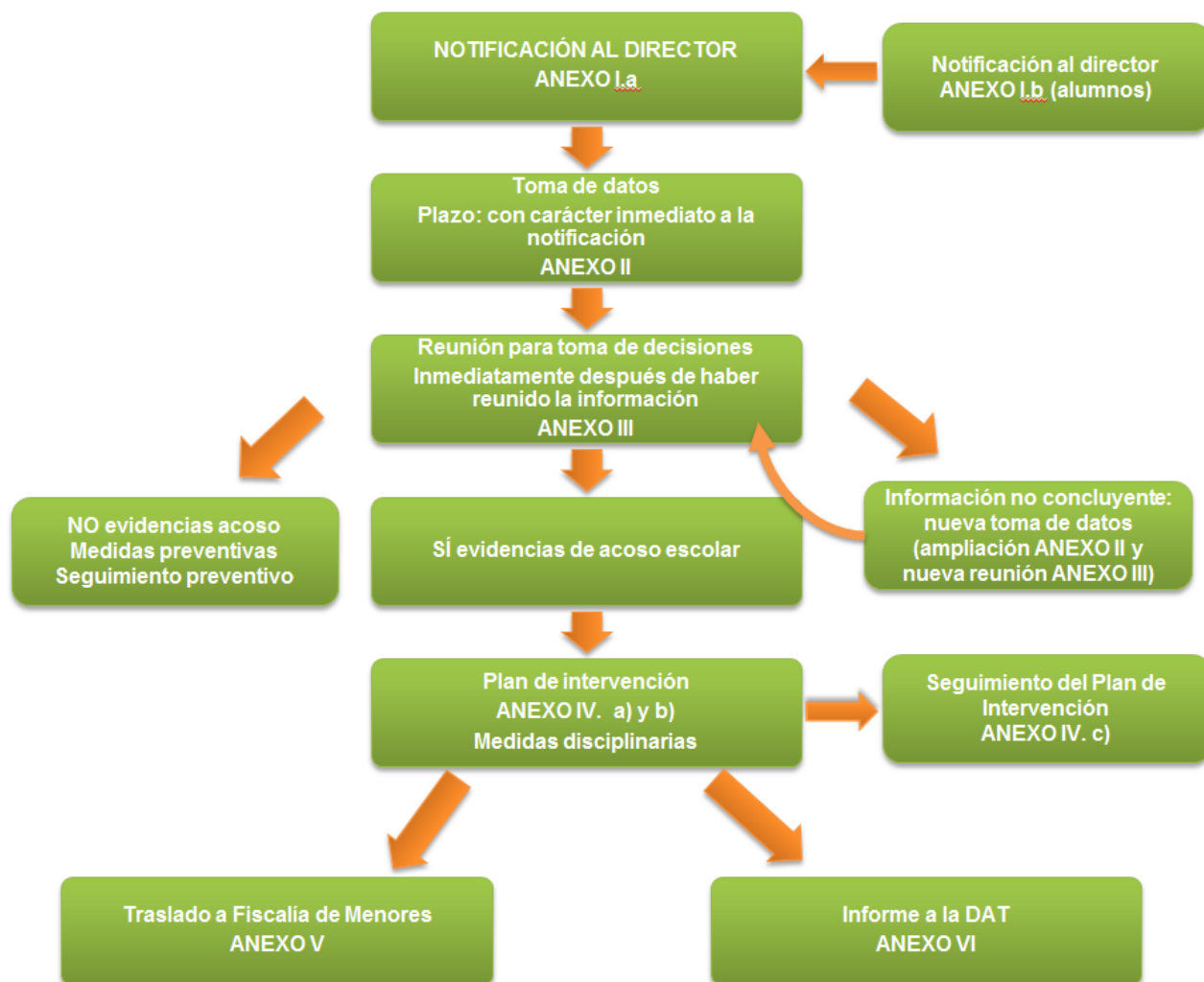
<https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/protocolo-de-intervencion>

Este Protocolo de Intervención consta de la siguiente documentación:

1. Instrucciones de aplicación.

<https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/412fde7b-c30a-4321-bb7f-356f0e046418/Instrucciones%20Acoso.pdf?t=1482492785189>

2. Diagrama de actuaciones.



3.2. PROYECTOS E INICIATIVAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL CENTRO.

- ✚ Proyecto de “Oca a oca” e iniciativas de Aprendizaje-Servicio en el patio.
- ✚ Metodologías activas a través de aprendizaje por Proyectos, aprendizaje cooperativo, Rutinas y diseño de pensamiento y gamificación a través de la implementación de las TICs en las aulas.
- ✚ Hojas de ruta a través de murales digitales. Uso de plataformas colaborativas para favorecer la participación.
- ✚ Uso de herramientas de Educamadrid a través del Plan Tic.
- ✚ Información a las familias a través de la página web del centro.

3.3. CONSENSO DE LAS NORMAS INTERNAS DE CONVIVENCIA DEL GRUPO-CLASE.

Es importante que los alumnos sean protagonistas activos a la hora de establecer las normas internas del aula, de esta manera, se sentirán responsables de su cumplimiento. Al comienzo de curso, se han establecido estas normas de convivencia en el aula que posibilitan un adecuado clima de trabajo y favorecen las relaciones entre iguales.

Para la elaboración de las normas de cada grupo-clase, se han establecido los mismos criterios de participación democrática de los alumnos/as a través de diferentes dinámicas y técnicas de consenso (lluvia de ideas y roll playing) y, a su vez, teniendo en cuenta la edad y características de los alumnos/as.

Las normas son visibles en el aula para todos. Así mismo, de manera diaria, se lleva a cabo el seguimiento de su cumplimiento o no de dichas reglas, a través de diferentes técnicas elegidas por el tutor/a como economía de fichas, semáforo visual y refuerzos.

3.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PREVENTIVAS CON LOS GRUPOS COMPLETOS.

- *Equipo Docente de Educación Infantil. Verde*
- *Primer Equipo Docente. Azul.*
- *Segundo Equipo Docente. Rojo.*
- *Sesiones comunes en Educación Primaria. Morado.*

SESIONES DE ACCIÓN TUTORIAL PARA EDUCACIÓN INFANTIL:

El equipo de Educación Infantil trabaja de forma coordinada aspectos relacionados con la resolución de conflictos, la autoestima y las habilidades sociales, con el fin de mejorar la convivencia en todos los espacios del centro.

Partiendo de la base de que ni las emociones ni los conflictos son aspectos que se puedan prever y/o planificar en momentos concretos, se trabajarán de forma continua, diaria, transversal y globalizada. No se trata tanto de evitar los conflictos, que, por otra parte, son necesarios para el desarrollo humano, sino de ofrecerles las herramientas necesarias para que puedan ir resolviéndolos de manera cada vez más autónoma.

Aún así, durante cada trimestre se realizarán actividades concretas para trabajar las habilidades sociales, la resolución de conflictos y la autoestima, a través de cuentos, diálogos, asambleas, canciones, visionados, juegos, etc.

Por otro lado, como los tres niveles comparten a diario espacios y juegos en el patio, así como en otros momentos más puntuales, consideramos adecuado trabajar estos aspectos de forma simultánea en los tres niveles, tal y como se detalla a continuación:

✚ Valores: Dinámicas para la cohesión del grupo clase

<i>Responsables: Equipo Docente de Educación Infantil</i>
<i>Sesión 1: El colegio es de todos/as” (Resolución de conflictos y cohesión grupal). (3, 4, 5 años)</i>
<i>Temporalización: 1er trimestre</i>

✚ Dinámicas para el desarrollo de la Inteligencia emocional y la asertividad.

<i>Responsables: Equipo Docente de Educación Infantil</i>
<i>Sesión 1: Sé decir NO” (3, 4 Y 5 años).</i>
<i>Temporalización: 2º trimestre</i>

✚ Dinámicas para el desarrollo de las habilidades sociales y normas grupas

<i>Responsables: Equipo Docente de Educación Infantil</i>
<i>Sesión 1: “Juego, me expreso, y aprendo”. (3, 4 y 5 años).</i>
<i>Temporalización: 3ER trimestre</i>

SESIONES DE ACCIÓN TUTORIAL PARA EDUCACIÓN PRIMARIA:

Valores: Dinámicas para la cohesión del grupo clase

<i>Responsables: Primer Equipo Docente. 1º, 2º Y 3º de EP</i>
Sesión 1: Debate y consenso de normas de grupos de trabajo cooperativo.
Sesión 2: Debate y consenso de normas generales de aula. Creación de un mural para la clase
Sesión 3: Charla: Dinámicas de presentación y conocimiento del grupo. Bingo de la Paz. Unicef
<i>Temporalización: 1er trimestre</i>

<i>Reponsables: Segundo Equipo Docente. 4º, 5º y 6º de EP</i>
Sesión 1: Debate y consenso de normas de grupos de trabajo cooperativo.
Sesión 2: Debate y consenso de normas generales de aula. Creación de un mural para la clase
Sesión 3: Charla : “ Un amigo o amiga íntimos ”
<i>Temporalización: 1er trimestre</i>

Dinámicas para el desarrollo de la Inteligencia emocional y habilidades sociales.

Habilidades sociales:

<i>Reponsables: Primer y Segundo Equipo Docente. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de EP</i>
Sesión 1: “Tengo derecho a que me llamen por mi nombre” 1º y 2º EP
Sesión 2: “Informar no es chivarse” 3º y 4º de EP
Sesión 3: “Soy valiente y ayudo” 5º y 6º de EP.
<i>Temporalización: 1er trimestre</i>

Inteligencia emocional: Autoestima

<i>Reponsables: Primer y Segundo Equipo Docente. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de EP</i>
Sesión 1:”Tengo derecho a ser diferente”. 1º y 2º EP.
Sesiones de atención plena “Tranquilos y atentos como una rana”
Sesión 2: “Vales mucho” 3º y 4º de EP

Sesión 3: “¿Tú eliges?” 5º y 6º de EP.

Temporalización: 2º trimestre

 **Convivencia:**

Normas de aula y dinámicas de resolución de conflictos

Responsables: Primer Equipo Docente. 1º, 2º Y 3º de EP

- Debate y consenso de normas de grupos de trabajo cooperativo.
- Debate y consenso de normas generales de aula. Creación de un mural para la clase.
- Charla: Dinámicas de presentación y conocimiento del grupo.
- Bingo de la Paz. Unicef
- Padlet de aula. El muro de la convivencia.
- Dinámica “El semáforo” para volver a la calma después de un conflicto.
- Vídeo “El puente”. <https://youtu.be/ZgaidCmzfHk>
- Dinámicas de trabajo cooperativo. Técnicas y estrategias. Roles de equipo.

Temporalización: A lo largo de todo el curso

Responsables: Segundo Equipo Docente. 4º, 5º y 6º de EP

- Dinámica “El semáforo” para volver a la calma después de un conflicto.
- Lectura de la guía “Tratémonos bien”.
- Hoja de reflexión para la resolución de conflictos”
- Verbalización de la correcta expresión del “Qué te pasa” .Cartel del aula.
- Cartel del aula “¿Qué hacer para resolver conflictos?” 7 pasos.
- Cartel del aula : “Tips para resolver los conflictos”
- Vídeo “El puente”. <https://youtu.be/ZgaidCmzfHk>
- Dinámicas de trabajo cooperativo. Técnicas y estrategias. Roles de equipo.
- Padlet de aula. El muro de la convivencia.

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Ciudadanía digital. Ciberacoso.

<i>Responsables: Primer y Segundo Equipo Docente. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de EP Policía Nacional y Fundación MAPFRE.</i>
-Sesión 1: Sesión 1. Internet segura. Aprendemos sobre ciberseguridad. 1º, 2º, 3º EP. -Sesión 2. Internet segura. Aprendemos sobre ciberseguridad. 4º, 5º y 6º EP. https://www.is4k.eS .
-Sesión 3: “Controla tu red” Fundación Mafre. 4º, 5º y 6º de EP -Sesión 4: Programa de Ciberexpert. 6º curso. 5 sesiones.
<i>Temporalización: 2º trimestre y 3ER trimestre.</i>

Iniciativas de respeto al medio ambiente:

<i>Responsables: Primer y Segundo Equipo Docente. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de EP</i>
-Proyecto Naturaleza y Biodiversidad del Centro. -Actividades de desarrollo sostenible: Huerto escolar, patrulla verde en el recreo con residuos cero, isla de reciclado, sesiones para el fomento de los objetivos de Desarrollo Sostenible agenda 2030, reciclado de papeleras en el aula y papeleras ecológicas en el aula (papel, envases y orgánico. Eco-envases). -Conciénciate. Ahorramos energía : apagado de luces , stand-bye del ordenador o PD errocamos agua en el baño -Retos sostenibles 3, 4 y 5 de marzo: Plantas, animales en extinción, el agua, cuidemos los océanos y el impacto del coltán en la tecnología.
<i>Temporalización: A lo largo de todo el curso.</i>

Dinámicas y actividades de consenso para las normas de aula.

Los derechos humanos:

<i>Responsables: Primer Equipo Docente. 1º, 2º Y 3º de EP</i>
-Sesión 1: Igualdad de género y de no discriminación. “Mi profe iguala”. -Sesión 2: Dinámicas respeto a la diversidad sexual y de género. LGTBI. -Cuento “Pipo y Pepo”. -Sesión 3: Diversidad familiar: Cuentos Proyecto “El reino de Cerca”

Temporalización: 1º, 2º y 3ER trimestre

Responsables: Segundo Equipo Docente. 4º, 5º y 6º de EP

- Sesión 1: Igualdad de género y de no discriminación.
- Proyecto “Mi profe iguala”
 - Actividad: “Autoanálisis “
 - Actividad “El lenguaje nos juega malas pasadas”
- Sesión 2: Dinámicas respeto a la diversidad sexual y de género. LGTBI.
- Lectura del cuento: “La lección del pájaro arco iris”. Reflexión y debate del mismo.
- Sesión 3: Diversidad familiar:
- Cuentos Proyecto “El reino de Cerca”.
- Cuento “Iris y Lili”. Lectura del cuento y posterior reflexión del mismo.

Temporalización: 1e, 2º y 3ER trimestre

Dinámicas de comunicación.

La empatía

Responsables: Primer Equipo Docente. 1º, 2º Y 3º de EP

- Sesión 1: “Tengo derecho a dar mi opinión”. 1º y 2º de EP
- Sesión 2: “Son sólo bromas”. 3º

Temporalización: 3ER trimestre

Responsables: Segundo Equipo Docente. 4º, 5º y 6º de EP

- Sesión 1: “Son sólo bromas”. 4º de EP
- Sesión 2: “Cómo me sentiría si...”. 5º y 6º de EP

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Respeto y tolerancia en el juego y en el deporte.

<i>Responsables: Educación Infantil. Primer y Segundo Equipo Docente. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de EP</i>
-Proyecto de patio “De Oca a Oca” . -Actividades de compañerismo y deportividad. -Respeto por las normas del juego
<i>Temporalización: 2º y 3ER trimestre.</i>

Prevención de la violencia y el acoso escolar.

<i>Responsables: Segundo Equipo Docente. 4º, 5º y 6º de EP</i>
-Sesión 1: Mi profe iguala: Érase una vez el poder de la escuela. 4º Y 5º de EP -Sesión 2: Taller de la Fundación ANAR “Prevención contra el acoso escolar/bullying. -Sesión 3: Taller de la Fundación ANAR “Prevención contra el acoso escolar/bullying. -Mi profe iguala: “Érase una vez el poder de la escuela”.
<i>Temporalización: 1º Y 2º trimestre. Sesiones de F. ANAR: 4 y 12 de noviembre.</i>

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Este Plan de Acción Tutorial debe ser evaluado en cada de las acciones programadas para la valoración de los resultados y por consiguiente establecer propuestas de mejora.

Esta evaluación se llevará a cabo de manera trimestral de manera conjunta con el Plan de Convivencia y con las actuaciones programadas en la Programación General Anual y una evaluación final en la Memoria Anual

Ejemplo de evaluación para cada uno de los ámbitos de actuación del PAT en los grupos completos en la siguiente hoja de seguimiento.

EVALUACIÓN DE LAS SESIONES GRUPOS COMPLETOS					Responsables:			
ÁMBITO:								
INDICADOR DE LOGRO								
ACTUACIONES/ SESIONES								
SESIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES (profesores implicados)	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLES	RESULTADOS TAREA			
			%de cumplimiento		1	2	3	4
					1	2	3	4
					1	2	3	4
RECURSOS MATERIALES								
EVALUACIÓN								